

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19609 TOLEDO

D.^a María Jesús Gracia Guerrero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente,

Anuncio: Que en el procedimiento Concurso Abreviado núm. 615/2010, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sr. Miguel Ángel Villagarcía, en nombre y representación de TERFE 07, S.L.U. B-45.654.910, se ha dictado Auto de fecha 27 de mayo de 2015, de conclusión y archivo aprobando las cuentas del concurso, que es Firme.

Toledo, 27 de mayo de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150028780-1